

Ibagué, 24 de junio de 2024

Comunicado de prensa 1237

En 72% han disminuido los delitos durante las fiestas en Ibagué

Entre los resultados operativos, se llevaron a cabo 54 capturas por diferentes delitos.

La Alcaldía y la Policía Metropolitana de Ibagué desplegaron un importante dispositivo de orden durante los eventos del Festival Folclórico Colombiano, acción que impactó de manera positiva los resultados en materia de seguridad.

Así las cosas, comparado al año anterior, se estableció una disminución del 72% en los delitos, destacando una reducción del -75% en homicidios, del -63% en lesiones personales y del -77% en hurto a personas.

“Nos permitimos entregar un balance muy positivo, comparado con el año anterior y teniendo en cuenta que iniciamos el 15 de julio con las actividades hemos atendidos más de 31 eventos, con una disminución en todos sus delitos del 72%”, indicó el coronel Diego Mora, comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Entre los resultados operativos, se llevaron a cabo 54 capturas por diferentes delitos como violación de habitación ajena, receptación, hurto, lesiones personales, tráfico de estupefacientes, violencia contra servidor público, violencia intrafamiliar, homicidio, concierto para delinquir agravado, fuga de presos, actos sexuales con menor de 14 años, entre otros.

Igualmente, la incautación de 3.859 gr de marihuana, 30 de tusi, 120 armas cortopunzantes y un arma traumática. También se recuperaron dos vehículos y dos motocicletas hurtadas.

En cuanto a amonestaciones, se impusieron 310 órdenes de comparendos, de las cuales 218 fueron por armas cortopunzantes, 10 por incautación de equipos móviles con reporte por hurto, 16 por riñas y la suspensión temporal de la actividad económica de dos establecimientos públicos.